



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	19 DE MAYO DE 2007	Suplemento 6751
-----------	-----------------------	--------------------	--------------------

No. 22411

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 21, 22, 23, 24 fracción I, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 41, 49, 51, 53 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado, 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 32, 33, 34, 35, 36, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 57 y 58 del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56055002-001-07	\$ 1,300.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	21/05/2007	23/05/2007 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/05/2007 18:30 horas	31/05/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	I450215006	Mesas de metal	340	Pieza
2	I450400318	Silla de metal	340	Pieza
3	I450400008	Anaqueles móviles	30	Pieza
4	I450220000	Pintarrones	200	Pieza
5	I450225008	Sillas de paleta	6.810	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Héroes del 47 Número S/N, Colonia Águila, C.P. 86080, Centro, Tabasco, teléfono: 01 993 315-37-64, los días Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Mediante oficio expedido por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de Mayo del 2007 a las 18:30 horas en: Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, ubicado en: Héroes del 47 Número S/N, Colonia Águila, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de Mayo del 2007 a las 18:30 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, Héroes del 47, Número S/N, Colonia Águila, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de Mayo del 2007 a las 18:30 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, Héroes del 47, Número S/N, Colonia Águila, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El(la) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General de la Secretaría de Educación, ubicado en Periférico Carlos Pellicer Cámara S/N, Colonia Curahueco, Villahermosa, Tabasco, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: Veinte Días Hábiles.
- El pago se realizará: Crédito 35 días Naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 16 DE MAYO DEL 2007

ING. MARIO CARRILLO DIAZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN
RUBRICA. COORDINACIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

No. - 22419

CONVOCATORIA



El Gobierno del Estado de Tabasco a través del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco (FOFAE) y la SAGARPA en cumplimiento a las Reglas de Operación de Alianza para el Campo vigentes emiten la presente:

CONVOCATORIA

ALIANZA PARA EL CAMPO 2007

Ventanillas abiertas del 17 de Mayo al 15 de Junio del 2007

Programas de Ejecución Federalizada



Programas de Fomento Agrícola

- Fomento a la Inversión y Capitalización
- Fortalecimiento de los Sistemas Producto
- Investigación y Transferencia de Tecnología

Todos los trámites son GRATUITOS



Programas de Fomento Ganadero

- Desarrollo Ganadero
- Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
- Fortalecimiento de los Sistemas Producto Pecuarios



Programas de Desarrollo Rural

- Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR)
- Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA)
- Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR)

Presenta tu solicitud en la ventanilla de Atención de Atención Rural (CAAR) de tu municipio



Programas de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

- Salud Animal
- Sanidad Vegetal
- Sanidad Acuicola
- Inocuidad Agroalimentaria

Más información en el CAAR de tu municipio y D.D.P. Delegación de la SAGARPA, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Rural y Pesca



Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable



Programa de Acuacultura y Pesca

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la Autoridad competente".

"Este Programa es financiado con recursos públicos aprobados por la Cámara y queda prohibido su uso para fines partidistas, electorales o de promoción personal de los funcionarios."



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.